



COMERCIALIZADORA FET

Calle: CARRETERA APIZACO-PUEBLA No. KM 3 Int: S-09, Col. TLATEMPAN, CP: 90610, APETATITLAN DE ANTONIO DE CARVAJAL, TLAXCALA, MEXICO

(601)General de Ley Personas

CFE090908LTA

Telefono: 246 458 0934

Facturado a: (USET) RFC:USE9205217S8 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Régimen fiscal: (603)Personas Morales con Fines no Lucrativos Calle: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA No. KM 1.5 Int: 5 entre BOULEVARD BEATRIZ PAREDES y VOLCANES, Col. LAS ANIMAS, CP: 90030, Observaciones: Pedido: 10_371-1-2025 AD	Comprobante fiscal digital (I)Ingreso FACTURA Z 5544 Fecha: 2025-12-15T11:35:07 Forma de pago: (99)Por definir Metodo de pago: (PPD)Pago en parcialidades o Uso de CFDI: (G03)Gastos en general. Vendedor: 1 10FC81D7-954F-4EDA-99A0-926D9B9F2A36
Enviar a:	

Part.	Clave CUCop	Cant.	U.M.	Clave SAT	Clave	Descripción	% Desc	P/U	Importe
-------	-------------	-------	------	-----------	-------	-------------	--------	-----	---------

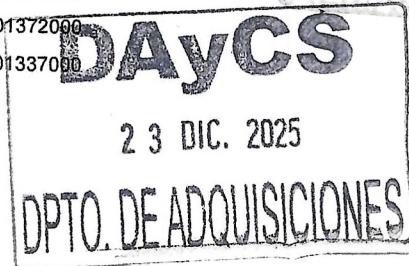
1	52101-0020	21.00	H87	45111600	25-071	VIDEO PROYECTOR PORTATIL 3LCD XGA CON HDMI	0.00	13,177.3400	276,724.14
---	------------	-------	-----	----------	--------	--	------	-------------	------------

NOTA: EL MODELO SOLICITADO SE ENCUENTRA DESCONTINUADO, POR LO CUAL SE OFERTA EL SIGUIENTE EQUIPO CON CARACTERISTICAS SUPERIORES:
 VIDEOPROYECTOR BENQ MS560, BRILLO 4000 ANSI LUMENES, TECNOLOGIA DLP, RESOLUCION SVGA 800X600, LAMPARA 203W, HASTA 15,000 HORAS, PUERTOS: HDMI, VGA, RCA, S-VIDEO, AUDIO IN/OUT, USB A, USB MINI B, RS232, BOCINA 10W, IR RECEIVER

- Serie: PD29S01346000 Serie: PD29S01006000
- Serie: PD29S01340000 Serie: PD29S01351000
- Serie: PD29S01397000 Serie: PD29S01354000
- Serie: PD29S01382000 Serie: PD29S01335000
- Serie: PD29S01366000 Serie: PD29S01333000
- Serie: PD29S01324000 Serie: PD29S01332000
- Serie: PD29S01334000 Serie: PD29S01369000
- Serie: PD29S01318000 Serie: PD29S01298000
- Serie: PD29S01330000 Serie: PD29S01299000
- Serie: PD29S01373000 Serie: PD29S01372000
- Serie: PD29S01337000



OFICIALIA MAYOR
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



DATOS PARA DEPOSITO
 BBVA BANCOMER
 CUENTA 0168722234
 CLABE 012830 001687 222345

Subtotal	276,724.14
IVA	44,275.86
Descuento	0.00
Total	321,000.00

TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.

Sandra Paloma Jiménez Espinoza
 Jefa del Departamento de Adquisición
 RECIBÍ DE CONFORMIDAD
 ENTERA SATISFACCIÓN



COMERCIALIZADORA FET

Calle: CARRETERA APIZACO-PUEBLA No. KM 3 Int: S-09, Col. TLATEMPAN, CP: 90610, APETATITLAN DE ANTONIO DE CARVAJAL, TLAXCALA, MEXICO

(601)General de Ley Personas

CFE090908LTA

Telefono: 246 458 0934

Facturado a: (USET) RFC:USE9205217S8 UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Régimen fiscal: (603)Personas Morales con Fines no Lucrativos Calle: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA No. KM 1.5 Int: 5 entre BOULEVARD BEATRIZ PAREDES y VOLCANES, Col. LAS ANIMAS, CP: 90030, Observaciones: Pedido: 10_371-1-2025 AD	Comprobante fiscal digital (I)Ingreso FACTURA Z 5544 Fecha: 2025-12-15T11:35:07 Forma de pago: (99)Por definir Método de pago: (PPD)Pago en parcialidades o Uso de CFDI: (G03)Gastos en general. Vendedor: 1 10FC81D7-954F-4EDA-99A0-926D9B9F2A36
Enviar a:	

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha y hora de certificación: 2025-12-15T11:35:21

Número de serie del Certificado de Sello Digital : 00001000000700947211

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
 ||1.1|10FC81D7-954F-4EDA-99A0-926D9B9F2A36|2025-12-15T11:35:21|TSP080724QW6|
 es2ScZ1SsJiD61y2YuHC/zrsyRKvgcwjSOR2IZGwVayn2+AfcPub2LxZa5Qwf87heHTgBWzm2Mc+oPK
 9gdVVJx39w/aT9HF2/RvkR05ydoO542LfkmqVNQ2DaAXc/TbW5piOxicA9pAtFicJKluSHd4xxPmIQCelE
 z8qfw74108iJVA0Ntejj+NVGNtccT aWfyqul5s5DfboV28qKMEVJQ2j3jYW1tm9BgGCJK2mx93XZNU/mP
 Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:
 00001000000702693654

Sello digital del SAT:
 UBVMSkpM+WYld9eAloDEFYRFT20NJYUXP0Ov+blZGObcJORTq/4QpMGa+H7Q4U/bT0FNZ6POIPg+TEQIDP7jxAbhfHzOp9CyRGH
 BhFX2iwzv5a8ytypwpzLx9yQZTiqKbDvHv2abz9OyoVgG0SUu0OtnaZc5YfvObv9IHjBGblVoJWB4aJzGbYgQp4k5EY+LXzhKt
 AQsr6G8rFcyEOP8v9lddxwZfY2J38SQPbeJfih2o3lcMuF9S180fqvOv1vc1GNoaFHhmH4YkBoaMgXjzr0qdQ7Iw6jAySu pibDA5La2y3cdf5W8ShZynFj+qp77Zu+GsAWcpr3w==



Sandra Paloma Jiménez Espinoza
 del Departamento de Adquisiciones
 RECIBI DE CONFORMIDAD Y
 ENTERA SATISFACCION



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TLAXCALA, TLAX., 06 DE OCTUBRE DE 2025
OFICIO NO. DAYF/1933/2025

MTRA. GEORGINA PALAFOX DAZA

Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la
Oficialía Mayor de Gobierno

PRESENTE

Por medio del presente solicito que se lleve a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa a cargo de Recursos Federales del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial PFSEE 2025 para la adquisición de Equipos y Aparatos Audiovisuales, material requerido en la Requisición No. 10_371-2025

Se anexa:

- Requisición No. 10_371-2025
- Oficio de Suficiencia Presupuestal.
- Estudio de Mercado.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.



LIC. RENÉ SUÁREZ SUÁREZ
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

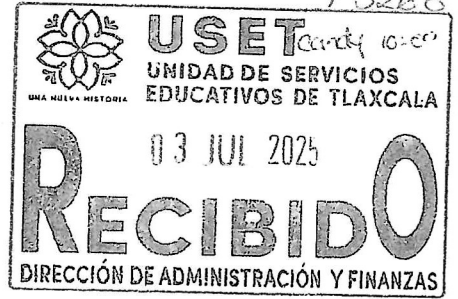
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR
RECIBIDO
02442 PJ
08 OCT. 2025
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Supervisó: Sandra Paloma Jiménez Espinoza	Elaboró: Williams Ledí Peña
---	-----------------------------

c.c.p. Archivo



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL


Tlaxcala, Tlax., a 1 de julio del 2025
Oficio N°. PFSEE/140/2025

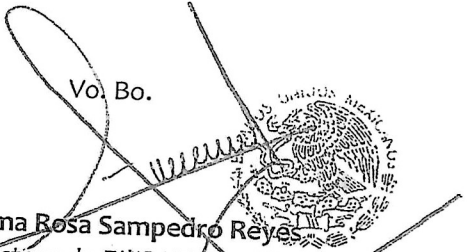
Lic. Rene Suárez Suárez
Director de Administración y Finanzas
Presente.

En el marco de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) 2025, me permito solicitarle, autorice la requisición de compra que se anexa por la cantidad de \$321,000.00 (Trescientos veintiún mil pesos 00/100 m.n.), lo anterior con la finalidad de dar atención a los alumnos con alguna Discapacidad y de Aptitudes Sobresalientes del subsistema de Educación Especial. (El gasto será con cargo al programa PFSEE 2025).

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente


Lic. Leticia Martínez Cerón
Coordinadora del PFSEE
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Vo. Bo.

Alma Rosa Sampedro Reyes
Directora de Educación Básica
de la SEPE-UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

C.c.p. Archivo

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





Educación

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo Curricular



Oficio No. DGDC/818/2025

Ciudad de México, 26 de junio de 2025

Leticia Martínez Cerón
Coordinadora del Programa Fortalecimiento de los Servicios
de Educación Especial en Tlaxcala
Presente

En el marco del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y en cumplimiento a las Reglas de Operación (RO) 2025, la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), como instancia encargada de dar seguimiento a la operación y ejercicio de los recursos de este programa, conforme al mecanismo de planeación establecido en el apartado 4 OPERACIÓN, numeral 4.1. Proceso, de las RO del PFSEE que dice: "[...] la DGDC emitirá el oficio de validación correspondiente, mismo que permitirá dar inicio al ejercicio del recurso por parte de las Autoridades Educativas Locales (AEL) y la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM)".

Con ese fundamento, una vez que la DGDC realizó la revisión del Anexo 3 Plan Anual de Trabajo (PAT), de su entidad para el ejercicio fiscal 2025, enviado el 26 de junio en alcance al oficio No. PFSEE/0131/2025, se determina que el PAT cumple con los requisitos establecidos, por lo que cuenta con la validación correspondiente para operar el S295 PFSEE.

Es importante señalar que los recursos que se otorgan mediante el PFSEE, son de carácter federal por lo que en su asignación, aplicación, ejecución, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas deberán observarse en todo momento, las disposiciones jurídicas federales aplicables; además de los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control de rendición de cuentas y equidad de género establecidos en el artículo 1 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debiendo considerar:

- Apegarse a las RO con el objeto de asegurar que la aplicación de los recursos públicos se realice bajo los criterios de ley, sujetándose a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Comprobar el ejercicio de los subsidios conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y, en su caso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Resguardar de conformidad con las disposiciones legales aplicables, la documentación original justificativa y comprobatoria del ejercicio y aplicación de los recursos financieros, para efectos de rendición de cuentas, transparencia y futuras revisiones o auditorías, misma que podrá ser requerida por las instancias fiscalizadoras conforme a la normativa jurídica aplicable.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Universidad 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 06330, Ciudad de México.
Tel: 55 3600 2500 Ext. 58097 www.gob.mx/sep



- Facilitar la fiscalización de los recursos federales que reciba, en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como rendir cuentas sobre su ejercicio en los términos de las disposiciones aplicables federales o locales.
- Responder a las solicitudes de información y documentación de la DGDC y de las instancias fiscalizadoras, en tiempo y forma; así como atender y solventar las observaciones emitidas por dichas instancias y enviar copia de las respuestas emitidas a la DGDC, cuando así se le requiera.

Asimismo, es necesario que la AEL asegure el cumplimiento de los propósitos y prioridades de las acciones comprometidas en el PAT, de tal forma que se contribuya a la atención del problema social que da origen al PFSEE. Ante situaciones extraordinarias que impliquen el cambio en las metas y/o recursos establecidos, deberá notificarlo y solicitar la autorización, mediante oficio a esta Dirección General. Las acciones incluidas en el PAT deberán concluir el 31 de diciembre del 2025.

Finalmente, para el cumplimiento de lo establecido en materia de Contraloría Social, la AEL deberá dar a conocer el PAT a la Persona Enlace de Contraloría Social en la entidad; asimismo evitar duplicidades con otros programas del Gobierno Federal y buscar fuentes alternas de ingresos para lograr la autosuficiencia del PFSEE.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. La persona que haga uso indebido de los recursos del PFSEE, deberá ser denunciada y sancionada, de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.

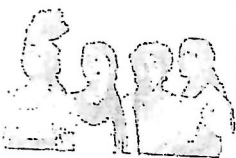
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Xóchitl Leticia Moreno Fernández
Directora General de Desarrollo Curricular

- C.c.e.p.
- Angélica Noemí Juárez Pérez.- Subsecretaría de Educación Básica. SEP
 - Veremundo Carrillo Reveles.- Coordinador Sectorial de Operación Estratégica. SEB, SEP
 - Homero Meneses Hernández.- Secretario de Educación en el estado de Tlaxcala
 - Alma Rosa Sampedro Reyes.- Directora de Educación Básica en el Estado de Tlaxcala
 - Tomás Tlapale Islas.- Enlace Estatal de Contraloría Social
 - Sandra Segovia Gamboa.- Directora de Fortalecimiento Curricular para la Formación Personal y Social. DGDC, SEB, SEP
 - Ricardo Daniel Ramírez Morales. Director de Enlace y Vinculación, DGDC, SEB, SEP
 - Área financiera de la Dirección General de Desarrollo Curricular, SEB, SEP

SSG/rjv



2025
Año de
La Mujer
Indígena

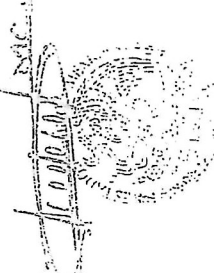
NUM.	U. DEM.	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	32101	30501	21701	27301	21501	51501	29401	24601	32701	52101	51901	23301	56701	21401	52901	26101	37501	33401	Totales
Pieza	168		Software educativo para fortalecer contenidos de los planes y programas de estudio comprensión lectora y vocabulario en los CAM										60,000.00									60,000.00
Pieza	31		Vídeo Proyector Fortálit 3LCD XGA con HDmi										311,000.00									311,000.00
Pieza	9		Refrigerador una puerta, 6.3 pies cúbicos con dispensador de agua											63,000.00								63,000.00
Pieza	3		Estufa de piso dos hornos, cuatro quemadores											16,800.00								16,800.00
Pieza	6		Baldera Bañadora de Pedestal en Fibra de Goyo y G											21,600.00								21,600.00
Pieza	2		Licudadora 8170 Profesional Plus, 1400 vatios máximos, 3 funciones con Auto IQ											8,600.00								8,600.00
Pieza	2		Podadora desbrozadora de gasolina													10,000.00						10,000.00
Pieza	31		Batera de cocina de peltre pesada con antiadherente																			15,110.00
Pieza	42		Cambiador de pañales para bebé con medidas de seguridad pertinentes.										146,500.00									146,500.00
Pieza	430		Bompechizas de tipo cubos para conducir la ansiedad en niños																			194,000.00
Pieza	430		Paquete de juegos de estrategia infantil con 40 piezas para niños																			387,000.00
Pieza	430		Juego de manipulativas artísticas en 2-D Paquete con 403 Piezas, Alfileres de 5 años, Juguetes Siron Codificación Básica para Niños,																			358,000.00
Pieza	430		Mini Refrigerador de juguete, paquete con 51 piezas																			373,000.00
Pieza	172		Balón de Baloncesto No.7										60,100.00									60,100.00
Pieza	172		Balón de Voleibol No. 5										77,500.00									77,500.00
Pieza	172		Balón de Fútbol Soccer No.5										60,500.00									60,500.00
Juego	430		Juego de 24 Pinturas Acrílicas de Colores Diferentes																			151,000.00
Paquete	430		Set de 20 Lienos para Pinar con 5 Tambores Diferentes																			516,000.00
Paquete	172		Kit de Ciencia para Niños, paquete con 72 piezas																			103,500.00
Pieza	86		Libros especializados en aptitudes sobresalientes																			15,000.00
Pieza	86		Libros especializados en aptitudes sobresalientes																			31,000.00



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
ESTADO DE HIDALGO

[Handwritten signature]

NUM.	U. DE M.	CANT.	DESCRIPCION DE MATERIAL Y/O SERVICIO	22101	38501	31501	21701	27301	21501	51501	29401	24601	32701	52101	51901	22301	56701	21401	52901	26101	37501	33401	Totales	
Pieza	86		Libros especializados en ciencia			31,000.00																	31,000.00	
Pieza	86		Libros especializados en ciencia			31,000.00																	31,000.00	
Pieza	86		Libros especializados en ciencia			31,000.00																	31,000.00	
Juego	172		Juego de Juego de limas para impresora multifuncional EPSON ECOTANK L3150 Color Litio L3150 L3150 L3150 L3150 L3150																					21,000.00
Pieza	3,000		Cuadernillo de Contratos Social																					30,000.00
Pieza	1,200		Carteles																					6,900.00
			Combustible																					13,100.00
			Visites																					5,000.00
			Combustible																					25,000.00
			Visites																					120,000.00
Lote	1		Desarrollo de Evaluación interna, numeral 6.1 de R.O.																					9,788,190.00
Totales por Partida				22101	38501	31501	21701	27301	21501	51501	29401	24601	32701	52101	51901	22301	56701	21401	52901	26101	37501	33401		
				266,600.00	842,610.00	710,000.00	2,013,700.00	487,200.00	314,000.00	2,335,000.00	158,550.00	672,000.00	60,000.00	321,000.00	100,000.00	45,410.00	20,000.00	24,000.00	65,000.00	41,000.00	36,000.00	120,000.00	9,788,190.00	
																								9,788,190.00
																								9,788,190.00



 UNIDAD EDUCATIVA EDUCATIVA

 DEL MINISTERIO DE EDUCACION

 PROCESO DE EVALUACION DE CALIDAD

 LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



OMG
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

PEDIDO 10_371-1-2025 AD

FACTURAR A NOMBRE DE: -UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA,
 - CARRETERA FEDERAL -LIBRE TLAXCALA-PUEBLA, KM. 1.5 No.5,
 - COL. LAS ANIMAS.
 - C.P. 90030,
 - TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAX.
 - R.F.C: USE9205217S8.
 - USO DEL CFDI: G03 -GASTOS EN GENERAL.
 - FORMA DE PAGO: (99) POR DEFINIR.
 - METODO DE PAGO: (PDD) EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.

PEDIDO N°
10_371-1-2025 AD
NO. DE PROCEDIMIENTO COMPRANET
AA-88-001-929014990-N-179-2025

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA FET, S.A. DE C.V.

RFC: CFE090908LTA

DIRECCIÓN: CARRETERA APIZACO-PUEBLA KM 3 INTERIOR S-09, COLONIA TLATEMPAN, TLALTEMPA, APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA. C.P. 90610

AT'N: DANIEL ISSACHAR PÉREZ PÉREZ

TEL. [REDACTED]

CORREO: fet@comerfet.com
 fet@prodigy.net.mx

PARA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

ENTREGAR EN: ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COL. LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAX.

DÍAS DE ENTREGA: LUNES A VIERNES. EN UNA SOLA ENTREGA.

HORARIO DE ENTREGA: 9:00 A 14:00 HRS.

AT'N: LIC. RENÉ SUÁREZ SUÁREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

TEL: 246-138-01-94
CORREO: recmateriales2023@hotmail.com

CONTACTO PREVIO: WILLIAMS LEAL PEÑA, ANALISTA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES USET, TEL. 246-265-9038

FECHA DE ELABORACIÓN
02/12/2025

FECHA DE ENTREGA
15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PEDIDO

TÉRMINOS DE PAGO
CRÉDITO DE 17 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADA.

NO. REQUISICIÓN
10_371-2025

ORIGEN DEL RECURSO	FEDERAL
PARTIDA PRESUPUESTAL	52101-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
PROGRAMA PRESUPUESTAL	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PFSEE 2025
TIEMPO DE GARANTÍA	12 MESES

NO. PARTIDA	CLAVE CUCOP	UNIDA MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	52101-0020	PIEZA	21	Video Proyector Portátil 3LCD XGA con HDMI NOTA: EL MODELO SOLICITADO SE ENCUENTRA DESCONTINUADO, POR LO CUAL SE OFERTA EL SIGUIENTE EQUIPO CON CARAVTERISTICAS SUPERIORES: VIDEOPROYECTOR BENQ MS560, BRILLO 4000 ANSI LUMEMENES, TECNOLOGIA DLP, RES OLUCION SVGA 800X600, LAMPARA 203W HASTA 15,000 HORAS, PUERTOS: HDMI, VGA, RCA, S-VIDEO, AUDIO IN/OUT, USB A, USB MINI B, RS232, BOCINA 10W, IR RECEIVER	\$ 13,177.34	\$ 276,724.14

IMPORTE TOTAL CON LETRA: TRESCIENTOS VEINTIUNO MIL 00/100 M. N.	SUBTOTAL	\$ 276,724.14
OBSERVACIONES:	I.V.A.	\$ 44,275.86
	TOTAL	\$ 321,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



OMG
 OFICIALÍA MAYOR DE
 GOBIERNO

<ul style="list-style-type: none"> - GARANTIA DEL 10% ANTES DE IVA, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LO MENOS 12 MESES POSTERIORES A LA ENTREGA. - EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR FACTURA, XML, VERIFICACIÓN DE FACTURA Y ACTA DE ENTREGA DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. - VIGENCIA DEL CONTRATO: SI, 1 MES - OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL A FAVOR DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), ACTUALIZADA AL MES DE LA COTIZACIÓN. <p>VALIDACION Y AUTORIZACION DE FICHA TECNICA MEDIANTE OFICIO DAyF/2211/2025, EMITIDI POR LIC. RENE SUAREZ SUAREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA USET.</p>	ELABORO	FREDY ZAINOS DELGADO
--	----------------	--

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ESTE PEDIDO SE SUJETA ADEMÁS DE LO DISPUESTO POR ESA NORMATIVA AL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

A) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ESTE PEDIDO SE DEBERÁ FORMALIZAR EN UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL PROVEEDOR. SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉSTE, LA OPERACIÓN NO SE FORMALIZA DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR A UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

B) DEL PRECIO: LOS PRECIOS EN ESTE PEDIDO SE PACTARÁN FIJOS, HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO.

C) CONDICIONES DE PAGO: LA SECRETARÍA DE FINANZAS O LA DEPENDENCIA SOLICITANTE YA SEA DESCENTRALIZADA O DESCONCENTRADA DEBERÁ PAGAR EL PRECIO CONVENIDO EN EL PRESENTE PEDIDO AL PROVEEDOR, UNA VEZ ENTREGADOS LOS PRODUCTOS O SERVICIOS EN EL PLAZO CONVENIDO, TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 73 LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

EN CASO DE PROCEDER ANTICIPO ALGUNO, SE ESTABLECEN SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTE DEL PRESENTE PEDIDO.

D) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: LA CONTRATANTE ES LA RESPONSABLE DIRECTA DE LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PROVEEDOR Y NO PODRÁN HACER CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PEDIDO, SIN LA SOLICITUD Y DEBIDA ACEPTACIÓN POR ESCRITO Y SU FORMALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

E) GARANTÍAS: LOS PROVEEDORES GARANTIZARÁN EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD Y LOS VICIOS OCULTOS; A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O PÓLIZA DE FIANZA POR EL 10% DEL SUBTOTAL ADJUDICADO, A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA; TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 69 Y 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ASÍ COMO EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

EN CASO DE QUE LA CONTRATANTE OTORQUE ANTICIPO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZARLO AL 100%, CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, LA CUAL DEBERÁ SER PRESENTADA A LA FIRMA DEL PEDIDO, TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

F) PENAS CONVENCIONALES: AL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL PEDIDO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL QUE NO EXCEDERÁ DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP)




GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



OMG
OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO

LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE Y LA RESCISIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE, DEBIENDO NOTIFICAR A LA CONVOCANTE PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES Y CLÁUSULAS DE ESTE PEDIDO SE ENTIENDEN POR HECHAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO EN EL ANVERSO Y REVERSO DEL MISMO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



RENÉ SUÁREZ SUÁREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JESUS GUERRERO DUARTE
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



DANIEL ISSACHAR PÉREZ PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA FET, S.A. DE C.V.

BBVA

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 15/12/2025

Secretaría de Finanzas del Estado de Tlaxcala \$ 27,672.41

CON LETRA

Veintisiete mil seiscientos setenta y dos pesos 41/100 (Moneda Nacional)

COMERCIALIZADORA FET SA DE CV
RFC: CFE090908 LTA
OFICINA: 1774 CENTRO PYME TLAXCALA
No DE CUENTA: [REDACTED]
TLAXCALA, TLAX

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.



Firma (s)

CUENTA No.

CHEQUE No.

80080357

BBVA MEXICO, S. A.

C E R T I F I C A M O S

QUE ESTE CHEQUE ES
BUENO POR

IMPORTE: \$27,672.41

(VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 41/100
M.N.)

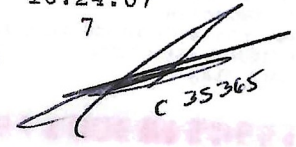
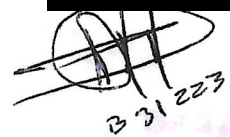
NUM. OPERACIÓN: 1277

FECHA: 15-12-2025

CUENTA: [REDACTED]

HORA.: 10:24:07

CHIAUTEMPAN
5259 PLAZA DIAMANTE



DAYCS

15 DIC 2025

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS



CHIAUTEMPAN, TLAXCALA A 15 DE DICIEMBRE DEL 2025

ASUNTO: ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA UBICADOS DONDE SE INDICO PARA EFECTUAR LA ENTREGA – RECEPCION DEL PEDIDO No. 10_371-1-2025 AD, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Partida	Cant.	Unidad De Medida	CUCop	Concepto
1	21	PIEZA	52101-0020	<p>VIDEO PROYECTOR PORTATIL 3LCD XGA CON HDMI</p> <p>NOTA: EL MODELO SOLICITADO SE ENCUENTRA DESCONTINUADO, POR LO CUAL SE OFERTA EL SIGUIENTE EQUIPO CON CARACTERISTICAS SUPERIORES:</p> <p>VIDEOPROYECTOR BENQ MS560, BRILLO 4000 ANSI LUMENES, TECNOLOGIA DLP, RESOLUCION SVGA 800X600, LAMPARA 203W, HASTA 15,000 HORAS, PUERTOS: HDMI, VGA, RCA, S-VIDEO, AUDIO IN/OUT, USB A, USB MINI B, RS232, BOCINA 10W, IR RECEIVER</p> <p>SERIES: PD29S01346000, PD29S01340000, PD29S01397000, PD29S01382000, PD29S01366000, PD29S01324000, PD29S01334000, PD29S01318000, PD29S01330000, PD29S01373000, PD29S01006000, PD29S01351000, PD29S01354000, PD29S01335000, PD29S01333000, PD29S01332000, PD29S01369000, PD29S01298000, PD29S01299000, PD29S01372000, PD29S01337000</p>

UNA VEZ REVISADO LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE: CORRESPONDIENDO A LO REQUERIDO Y CUMPLIENDO CON LAS CANTIDADES Y CARACTERISTICAS PACTADAS, SE RECIBE SATISFACTORIAMENTE LO DESCRITO.

	<p>ENTREGA</p>  <p>Daniel Issachar Perez Perez Representante Legal Comercializadora Fet</p>
---	--

Lic. Sandra Paloma Jiménez Espinoza
Jefa del Departamento de Adquisiciones
RECIBÍ DE CONFORMIDAD Y
ENTERA SATISFACCIÓN

DAYCS
23 DIC. 2025
DPTO. DE ADQUISICIONES



COMERCIALIZADORA FET SA DE CV
PEREZ LOPEZ AGUSTIN 4555113000204950
CARRETERA APIZACO PUEBLA KM3 S09
TLALTEMPA

MEXICO CP 90610

DOMICILIO FISCAL
CARRETERA APIZACO PUEBLA KM3 S09
TLALTEMPA

APETATITLAN DE TLX CP 90610
ANTONIO CARVAJA

Información Financiera

Rendimiento		
Saldo Promedio		
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	3	0.00
Total Comisiones		
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Periodo	DEL 01/10/2025 AL 31/10/2025
Fecha de Corte	31/10/2025
No. de Cuenta	0100700001
No. de Cliente	
R.F.C	CFE090908LTA
No. Cuenta CLABE	

SUCURSAL : 1774 CENTRO PYME TLAXCALA
DIRECCION: AV. JUAREZ 54 COL. CENTRO MEX TL
PLAZA: TLAXCALA
TELEFONO: 4652547

MONEDA NACIONAL

Comportamiento	
Saldo de Liquidación Inicial	
Saldo de Operación Inicial	
Depósitos / Abonos (+)	83
Retiros / Cargos (-)	100
Saldo Final (+)	
Saldo de Operación Final	
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:	

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés anual	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
01/OCT	01/OCT	CA7 EMISION LIBRAMIE CHQ DEL 01SEP25 AL 30SEP25		18.00			
01/OCT	01/OCT	CB1 IVA COM.CH PAGADO 16%		2.88			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

B



SEPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO

USET
UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE TLAXCALA

ACUSE

Folio:
2500003268

DESCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Fecha de Recepción: 2025-07-03 12:44:00
Fecha de la correspondencia: 2025-07-01 12:44:00
Fecha límite de respuesta: 2025-07-03 12:44:00

Número de Oficio: PFSEE/140/2025

Medio: Personal

Tipo: Oficio

En respuesta: N/A

Asunto: Requisición de Compra

Remitente:

LETICIA MARTINEZ CERON

Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

Destinatario Inicial:

RENÉ SUÁREZ SUÁREZ

Dirección de Administración y Finanzas USET

DETALLE: Solicito a usted autorice la Requisición de Compra , por la cantidad de \$321,000.00, con la finalidad de dar atención a los alumnos con alguna Discapacidad y de Aptitudes Sobresalientes del subsistema de Educación Especial, el gasto será con cargo al programa PFSEE 2025.

TURNAR A:

MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ
Departamento de Adquisiciones USET
INSTRUCCION:

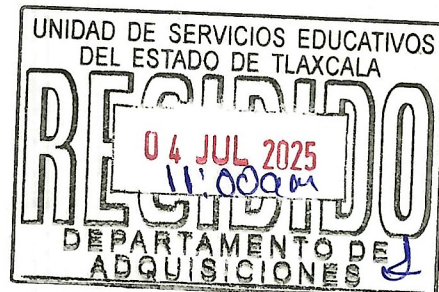
ACUERDOS / INSTRUCCIONES

- ACORDAR CON DIRECTOR
- ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO
- ANALIZAR DE ACUERDO A NORMATIVIDAD Y MARCO LEGAL
- COTIZAR E INFORMAR
- SE AUTORIZA PAGO PREVIA FISCALIZACIÓN
- ANÁLISIS Y ATENCIÓN POR OFICIO CON MI FIRMA

REVISIÓN

RENÉ SUÁREZ SUÁREZ

Dirección de Administración y Finanzas USET





**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**


Tlaxcala, Tlax., a 1 de julio del 2025
Oficio N°. PFSEE/140/2025

Lic. Rene Suárez Suárez
Director de Administración y Finanzas
Presente.

En el marco de las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) del **Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) 2025**, me permito solicitarle, autorice la requisición de compra que se anexa por la cantidad de **\$321,000.00** (Trescientos veintiún mil pesos 00/100 m.n.), lo anterior con la finalidad de dar atención a los alumnos con alguna Discapacidad y de Aptitudes Sobresalientes del subsistema de Educación Especial. **(El gasto será con cargo al programa PFSEE 2025).**

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente


Lic. Leticia Martínez Cerón
Coordinadora del PFSEE
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Vo. Bo.

Alma Rosa Sampedro Reyes
Directora de Educación Básica
de la SEPE-UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

C.c.p. Archivo

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



REQUISICIÓN DE COMPRA



FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

EJERCICIO: 2025

AREA SOLICITANTE: **PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

3268

HOJA	1 DE 1
FECHA	01/07/2025

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE (INCLUYE IVA)
	SOLICITADA	AUTORIZADA				
PIEZA	21		P003	52101	Video Proyector Portátil 3LCD XGA con HDMI	321,000.00
 						
TOTAL REQUISICIÓN						321,000.00

JUSTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO, USO ESPECIFICO OTRAS OBSERVACIONES

Los alumnos logren un aprendizaje visual y auditivo a través de su uso, permitiendo presentar contenidos de forma dinámica, favoreciendo su comprensión, interes y participación en las actividades.

AUTORIZA

LIC. RENE SUAREZ SUAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LAPSO EN QUE SE CONSUMIRA

URGENTE

SOLICITA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
LIC. EUGENIA MARTINEZ CERON
COORDINADORA DEL PROGRAMA PESEE ESPECIAL

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. MARIA EUGENIA VAN SAN SANCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES